

**Designación de beneficiario de oferta de la Universidad San Jorge a la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.**

En virtud de la oferta de la Universidad San Jorge a la Federación de Asociaciones de Periodistas de España, sus asociadas y federadas, (FAPE, en adelante) de 13 de julio de 2017, acerca de bonificaciones especiales para sus asociados o para una persona propuesta por ellos, es por lo que mediante el presente documento:

Don/Dña \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_, emite la siguiente declaración jurada:

En la actualidad es socio de \_\_\_\_\_, entidad asociada a FAPE, con el número de socio \_\_\_\_\_.

Que desea proponer a Don/Doña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ como beneficiario a disfrutar de las mismas bonificaciones que las señaladas en la oferta para los asociados de FAPE.

Para que surta los efectos oportunos se firma en \_\_\_\_\_, a \_\_\_de \_\_\_de 2017

Fdo. (socio)

Fdo.: (beneficiario)

**El presente documento se aportará por el interesado ante la Universidad San Jorge junto con la documentación de matrícula, para la efectividad de la bonificación.**